

708655

Samborondón, 12 de septiembre de 2016

Señora
LILIAN LAILA BARQUET VERDUGA
Ciudad.-

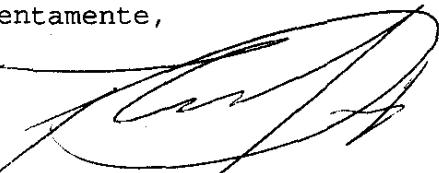
De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de la compañía denominada **PROMOTORA PADEL ECUADOR PPE S.A.**, celebrada el día de hoy, la ha designado para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de CINCO AÑOS.

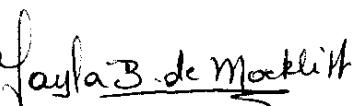
Dentro de sus atribuciones y deberes se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Promotora Padel Ecuador PPE S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, abogado Marco Ángelo Ottati Salcedo, el 8 de julio de 2016, escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 15 de julio de 2016.

Atentamente,


Ricardo Menéndez Ycaza
Secretario de la Junta General
PROMOTORA PADEL ECUADOR PPE S.A.

ACEPTO el cargo para el que he sido designada. Guayaquil, 12 de septiembre de 2016.


Lilian Laila Barquet Verduga
C.C. 1303117749





TRÁMITE NÚMERO: 2252

2668561PTZCQJG

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

1430
28/09/2016
760
LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOTORA PADEL ECUADOR PPE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARQUET VERDUGA LILIAN LAILA
IDENTIFICACIÓN	1303117749
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 28 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL